

## COMUNICADO

### CC. Directores, Profesores y Estudiantes de las Unidades Académicas de educación media superior y superior de la UAGro

Como es de su conocimiento, ante la intensidad de la pandemia por el COVID-19, los gobiernos federal y estatal determinaron suspender las actividades presenciales en los planteles escolares, en tanto en las entidades federativas no se encuentren las condiciones favorables para ello. En congruencia con estas disposiciones, la UAGro decidió asumir esta responsabilidad y hemos hecho pública nuestra decisión, de que el semestre escolar agosto 2020 - enero 2021 se lleve a cabo de manera virtual, para evitar exponer la salud y la integridad física de los estudiantes y profesores.

Por tal razón, en el marco de la Segunda Etapa del Plan de Continuidad Académica "UAGro en Línea", la Coordinación General de Educación Virtual, ha determinado realizar una serie de actividades dirigidas a la comunidad universitaria, tendientes a fortalecer la capacitación impartida a los docentes de todos los niveles educativos de la UAGro, para ofrecer un mejor servicio a los estudiantes mediante el uso de las tecnologías educativas. Las principales acciones referidas son:

1. Impartir capacitación sobre habilidades digitales a los estudiantes de nuevo ingreso y de reingreso, de todos los niveles educativos de nuestra institución.
2. Como complemento a las capacitaciones impartidas a los docentes de la UAGro, poner a su disposición un repositorio de Manuales, Videotutoriales y Webinars, para brindar mayor orientación en el diseño de sus unidades de aprendizaje en modalidad virtual.
3. Realizar reuniones con Directores y Subdirectores de las Unidades Académicas, con el objetivo fundamental de establecer medidas, que aseguren el seguimiento académico y administrativo del proceso de enseñanza aprendizaje mediante entornos virtuales.
4. Efectuar el Diplomado "Competencias digitales para la docencia", dirigido a todos los docentes de la UAGro, con el propósito de Impulsar el uso efectivo de las tecnologías digitales en los procesos educativos, para fortalecer los aprendizajes centrados en el estudiante, flexibilizar los programas educativos y diseñar nuevos ambientes de aprendizaje, así como desarrollar las competencias tecnológicas docentes.
5. Como una acción más de inclusión digital a los estudiantes y profesores de la UAGro, establecer la apertura de Centros de cómputo y Aulas digitales, a partir de los recursos con que cuentan las Unidades Académicas, aprovechando su ubicación en prácticamente todo el estado de Guerrero.
6. Llevar a cabo un Foro de experiencias docentes, con base en las actividades realizadas hasta ahora en el Plan de Continuidad Académica "UAGro en Línea"; para mejorar su desempeño profesional y la atención a los estudiantes en la modalidad virtual.
7. Realizar una videoconferencia con la participación del Rector y los responsables de las dependencias involucradas, que permita establecer una mayor comunicación con estudiantes y profesores de la UAGro, en cuanto al desarrollo del semestre señalado en modalidad virtual.
8. Continuar con las acciones y compromisos contraídos de manera institucional con Google, para ser operados a través de la Coordinación General de Educación Virtual.
9. De manera general, continuar los esfuerzos de colaboración y vinculación con el sector público y privado, para generar nuevos esquemas y programas de fortalecimiento de recursos digitales.

Ante las delicadas condiciones en que nos encontramos, ruego a ustedes permanecer atentos al desarrollo de cada una de estas actividades, lo que contribuirá a cumplir nuestros compromisos con la sociedad guerrerense y el País.

Atentamente  
Universidad de Calidad con Inclusión Social



Dr. Javier Saldaña Almazán  
Rector de la UAGro



Quédateencasa